

183136



183-36

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON ANGEL BEATO MADIEDO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA RESIDENTE EN MADRID, Alcalá 6..

por

"UN PROCEDIMIENTO PARA APLICAR MATERIAS LUMINISCENTES A LA PARED INTERNA DE TUBOS DE DESCARGA"

=====:.:.:.:.::====

5.- El objeto de la presente invención, es un procedimiento destinado a aplicar una fina capa de materia luminiscente a la superficie interna de tubos de vidrio u otro material transparente destinados como tubos de descarga, a iluminación, decoración y publicidad, así como también a otras aplicaciones científicas o técnicas.

10.- Este procedimiento tiene la ventaja sobre otros sistemas de que el polvo microcristalino, fluorescente, queda adherido instantaneamente al tubo, y esto evita de que al escurrir la suspensión del polvo, este quede repartido de una manera no uniforme, que trae como consecuencia



una mayor concentración del polvo fluorescente en la parte inferior del tubo, así como las estrias a lo largo de este  
5.- al descender la suspensión.

En el sistema empleado, objeto de la patente, al descender la suspensión en el tubo las paredes no escurren, por evaporarse instantaneamente la parte del liquido volatil que moja la pared interna del tubo, quedando entonces adhe-  
10.- rido el polvo fluorescente, no siendo necesario someter al tubo a temperaturas elevadas de acción, ni secados.

El procedimiento consiste en la colocación del tubo en posición vertical, comunicando su parte superior con una llave de varias salidas que sucesivamente lo comunica,  
15.- con un chorro de aire caliente, con una bomba aspirante y con el aire ambiente. Para comenzar es colocada la llave en la posición correspondiente al chorro de aire caliente, de manera que el tubo adquiera una temperatura entre 90 y 100° C., acto seguido se cierra la llave y se introduce la parte inferior del tubo, en un recipiente que contenga una suspensión  
20.- del polvo fluorescente en una mezcla a partes iguales de alcohol absoluto y eter, seguidamente la llave es puesta en comunicación con la bomba aspirante, lo que hace subir la suspensión por el tubo, llegada esta hasta la parte que se desea recubrir, se pasa la llave a la posición de comunicación con  
25.- el aire ambiente, descendiendo entonces la suspensión dejando adherida a la pared interna del tubo, una capa de polvo fluorescente, por evaporarse instantaneamente el liquido vehiculo, como consecuencia de la temperatura de la pared.

NOTA

30.- En resumen; la patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1.- Procedimiento para aplicar materias luminiscentes a la pared interna de tubos de descarga, que se caracteriza



por la colocación del tubo en posición vertical, comunicando su parte superior con una llave de varias salidas, que sucesivamente lo comunica, estableciéndose un chorro de aire caliente, por medio de una bomba aspirante, y aprovechando el aire ambiente.

2a.- Procedimiento, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la llave se coloca en la posición correspondiente al chorro de aire caliente de forma tal, que el tubo adquiera una temperatura entre 90 y 1002 C., y acto seguido se cierra la llave, introduciendo la parte inferior del tubo, en un recipiente que contenga una suspensión del polvo fluorescente, con una mezcla, a partes iguales, de alcohol absoluto y éter.

3a.- Procedimiento, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado, porque seguidamente la llave es puesta en comunicación con la bomba aspirante, lo que hace subir la suspensión por el tubo, y llegada ésta hasta la parte que se desea recubrir, se pasa la llave a la posición de comunicación con el aire ambiente, descendiendo así la suspensión, y dejando adherida a la pared interna del tubo, una capa de polvo fluorescente por evaporización instantánea del líquido vehículo, como consecuencia de la temperatura de la pared.

4a.- "UN PROCEDIMIENTO PARA APLICAR MATERIAS LUMINISCENTES A LA PARED INTERNA DE TUBOS DE DESCARGA"

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 3 de Abril. de 1948

P.P. *[Handwritten signature]*